

## Glosario de enfermedades para Protección por Cáncer Femenino - PCF

### ❖ Tumor o neoplasia:

Masa anormal de tejido cuya velocidad de crecimiento excede al de los tejidos normales vecinos.

### ❖ Tumor benigno:

Lesión de crecimiento lento, con poca capacidad de diseminación a tejidos vecinos.

### ❖ Tumor maligno (cáncer):

Neoplasia que se puede originar en cualquier tejido corporal, está formada por células atípicas, con distorsión importante de su arquitectura y su función comparada con las células normales que le dieron origen, su crecimiento suele ser rápido y tiene capacidad para invadir tejidos vecinos y dar metástasis a distancia, ya sea por vía linfática o hematógena.

### ❖ Metástasis

Diseminación y establecimiento de células tumorales o agregados de células tumorales en otras partes del cuerpo libres de enfermedad primaria, donde ocasionan la formación de tumores secundarios.

### ❖ Tumor maligno de la mama o útero

Cáncer demostrado histopatológicamente, del órgano correspondiente (mama o útero) con posibilidad de metástasis.

### ❖ Tumor maligno de la mama o útero localizado

Para fines de la cobertura del beneficio de protección de cáncer femenino, entenderemos como cáncer localizado aquél que ha rebasado el tejido que le dio origen pero se mantiene localizado a útero o mama sin invasión a órganos vecinos ni metástasis a distancia.

### ❖ Tumor maligno de Ovario:

Neoplasia maligna originada en células del ovario demostrada histopatológicamente.

### ❖ Tumor maligno de trompas de falopio

Neoplasia maligna originada en células de las trompas de Falopio demostrada histopatológicamente.

### ❖ Tumor benigno de vagina o vulva

Tumores de esas regiones reportados en estudios histopatológicos como benignos o sin evidencia de malignidad.

## Glosario de enfermedades para Protección para complicaciones del embarazo y padecimientos femeninos-PEP

### ❖ Enfermedad inflamatoria pélvica

Se entiende por enfermedad inflamatoria pélvica un espectro de desórdenes inflamatorios que incluyen una combinación de endometritis, salpingitis, abscesos tubo-ováricos y peritonitis pélvica de origen infeccioso. La enfermedad inflamatoria pélvica deberá ser diagnosticada por un médico especialista, preferentemente ginecólogo o cirujano y demostrada su existencia mediante laparoscopia, TAC, resonancia magnética o procedimiento quirúrgico.

### ❖ Prolapso genital femenino

Para los fines de la cobertura del beneficio PEP se entenderá como prolapso genital femenino el descenso del útero a la vagina, con exteriorización a través del introito.

### ❖ Fibroadenomas

Tumores benignos de mama, generalmente compuestos de estructura glandular y tejido fibroso que se diagnostiquen mediante estudios histopatológicos.

### ❖ Parto prematuro

Conclusión pre-término del embarazo en el que el producto de la concepción tenga peso al nacer menor a 1,800 grms.

## ❖ Partos múltiples

Se entenderá como partos múltiples al nacimiento de más de un producto del mismo embarazo y que tengan una supervivencia de al menos 15 días.

## ❖ Eclampsia o síndrome de Hellp

La eclampsia es una complicación del embarazo manifestada por presión arterial alta, edema en miembros inferiores, presencia de proteínas en orina, convulsiones y/o alteraciones del estado de conciencia.

El síndrome del HELLP es una complicación del embarazo manifestada por alteraciones diversas en hígado que tiene como común denominador la elevación de enzimas hepáticas, además de hemólisis y disminución de plaquetas.

## ❖ Embarazo ectópico o extrauterino

Desarrollo del producto de la gestación fuera de la cavidad uterina.

## ❖ Embarazo molar hidatiforme

Embarazo donde el producto de la gestación es reemplazado por una masa voluminosa formada por proliferación de vellosidades placentarias semejantes a un racimo y que requiere demostración por estudios histopatológicos.

## ❖ Espina bífida

Hendidura congénita resultante del defecto en el cierre del canal vertebral a través de la cual sale la médula y sus envolturas formando un tumor bajo la piel.

## ❖ Labio leporino

Fisura congénita cerca de la línea media especialmente del labio superior, que puede ser simple o doble según afecte uno o ambos lados y complejo si la hendidura comprende partes óseas como el paladar.

## ❖ Síndrome de Down

Alteración genética en el cromosoma 21 que causa anomalías congénitas en el producto de los estándares normales de la estructura y función.

## ❖ **Cardiopatía congénita cianógena**

Diversas malformaciones congénitas del corazón en las que se mezcla sangre venosa con la arterial, lo que provoca la aparición de una coloración violácea en la piel, principalmente en labios y debajo de las uñas. Dicha coloración puede observarse desde el nacimiento o, en ocasiones, hasta varios meses después, y puede ser constante o solo cuando el bebé hace esfuerzos como el llanto, por ejemplo.

Marca de Productos